

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 1 de julio de 2013, del Ayuntamiento de Jabalquinto, de inicio de procedimiento de adopción de escudo e himno. (PP. 2230/2013).

Don Pedro López Lériada Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Jabalquinto (Jaén) hace saber:

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de junio de dos mil trece acordó el inicio del procedimiento para adoptar el escudo e himno municipal de Jabalquinto.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, dentro de los quince días desde el acuerdo de iniciación, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Jabalquinto, 1 de julio de 2013.- El Alcalde, Pedro López Lériada.